

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

SAN FERNANDO DE HENARES

CONTRATACIÓN

Con fecha 23 de junio de 2026 fue aprobado, por el alcalde presidente, el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas que ha de regir el procedimiento abierto para la ocupación del dominio público municipal con motivo de la celebración del Mercado Goyesco “Fernandino” del año 2026 y, en caso de prórroga anual por tres ediciones adicionales, mediante procedimiento abierto, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116, 131, 156 a 158 de la LCSP. Todo ello con sujeción a lo dispuesto en los artículos 86 y 92 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2026PATRI000016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Autorización demanial para la ocupación temporal del dominio público municipal mediante autorización administrativa para la celebración del Mercado Goyesco “Fernandino” del año 2026.
 - b) Lugar de ejecución: Plaza de España del Real Sitio de San Fernando de Henares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Canon a satisfacer al Ayuntamiento: La resultante de aplicar el epígrafe H (Grupo 2.º) de la Ordenanza Fiscal n.º 8. Se fija como depósito previo a la concesión de la autorización la cantidad de mil seiscientos ochenta (1.680) euros.
5. Plazo de autorización: Desde el momento de la adjudicación de esta, hasta el final del desmontaje, que tendrá que tener lugar antes de las 12:00 del 21 de septiembre de 2026. El pliego prevé que la autorización podrá prorrogarse, en idénticas condiciones, por tres ediciones de las fiestas patronales más (1 + 1 + 1 + 1).
6. Garantías:
 - Definitiva: Importe de mil (1.000) euros.
7. Obtención de documentación e información: Perfil del Contratante del Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/>).
8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación de Contratista: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Los determinados en los pliegos administrativos y técnicos.
9. Criterios de valoración: Concurso.
Sobre Proyecto técnico presentado: Criterios objetivamente cuantificables y Criterios sometidos a juicio de valor.
10. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de la presentación: Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Las personas jurídicas y sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración deberán presentar las proposiciones a través del perfil del contratante del Ayuntamiento alojado en la PLCASP. Las personas físicas y sujetos no obligados deberán presentar las proposiciones según se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas y administrativas.
 - b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego que rige la autorización.

11. Apertura de ofertas: Dentro del plazo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En San Fernando de Henares, a 23 de junio de 2026.—El alcalde presidente, Francisco Javier Corpa Rubio.

(01/10.455/26)

